

ACTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CORPORATE LEX ASESORES LEGALES CORPORATIVOS
CÍA.LTDA.**

En la ciudad de Quito a los ocho (8) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020) siendo las 10h00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Avenida República y Rumipamba, esquina, Edificio Signature, décimo piso, oficina 1004, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

HENRY OSWALDO ARCOS DELGADO, por sus propios y personales derechos, en representación setecientas veinte (720) participaciones por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00).

ERIKA VIVIANA ENRIQUEZ VILLARREAL, por sus propios y personales derechos y en representación de seiscientas ochenta participaciones (680) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00).

KAREM MARIBEL DÍAZ ALVAREZ, por sus propios y personales derechos y en representación de seiscientas participaciones (600) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00).

Se designa como secretario Ad-hoc al señor Nelson Arcos Delgado.

Constatada la presencia del 100% del Capital Social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal y se eligen a los dignatarios de la junta, así: actúa la Abogada Maribel Diaz Alvarez en calidad de presidente y el Economista Nelson Arcos como secretario Ad-hoc de la Junta

A continuación, el presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico dos mil diecinueve (2019).
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico dos mil diecinueve (2019).
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil diecinueve (2019).

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).** – El Presidente pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, la señora Erika Viviana Enríquez Villarreal, el mismo que luego de brindar las



aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por los socios.

- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL DIECINUEVE (2019).**- La Gerente General, da lectura a las cifras del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico dos mil diecinueve (2019); luego del análisis correspondiente del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, verifican que existe una utilidad neta del ejercicio de \$ 8.654,18 menos la deducción de reserva facultativa de \$ 432,71 queda una utilidad del ejercicio de \$ 8.221,47. Sometidos a votación los Estados Financieros, estos son aprobados de manera unánime por los socios.
- 3. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).** - Una vez que la Junta General de Socios ha analizado y aprobado los Estatutos Financieros, solicita la palabra del Representante Legal, quien sugiere a los socios que la utilidad de \$8.221,47 se mantenga como utilidades no distribuidas hasta una futura decisión de la Junta de Socios.

Luego de deliberar sobre la moción presentada, la Junta General de Socios, la aprueba por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, la presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

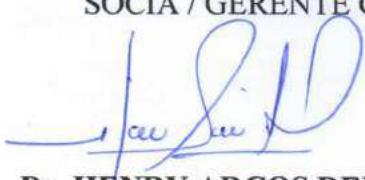
Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

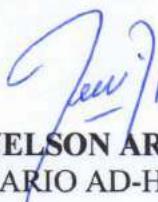
Se levanta la sesión siendo las doce horas y quince minutos.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.


Sra. ERIKA VIVIANA ENRIQUEZ
SOCIA / GERENTE GENERAL


Ab. MARIBEL DÍAZ ALVAREZ
SOCIA/ PRESIDENTA DE LA JUNTA


Dr. HENRY ARCOS DELGADO
SOCIO


Ec. NELSON ARCOS DELGADO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.